

## **ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2012.**

A las horas 11:40 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta provisional de la Junta de Facultad celebrada el 31 de enero de 2012.
2. Informes del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento del Grado en Veterinaria del curso académico 2010-11.
4. Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Veterinarias, del curso académico 2010-11.
5. Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento del Máster Universitario en Virología, del curso académico 2010-11.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de una plaza de Veterinario Colaborador en Docencia Práctica del Departamento de Medicina y Cirugía Animal para el curso académico 2011-12.
7. Refrendo, si procede, del acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la UCM, para que el día 13 de abril de 2012 sea considerado de docencia no reglada por las VII Jornadas Complutenses, VI Congreso Nacional de Investigación para alumnos pregraduados en Ciencias de la Salud y XI Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas.
8. Asuntos varios.
9. Ruegos y preguntas.

### **RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES**

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS.
Sres. Vicedecanos: Primero	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero	Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Quinto	Profª. Drª. CAMBERO RODRÍGUEZ, ISABEL
Sra. Secretaria	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
Sr. Gerente	RUIZ HERRERA, D. BARTOLOMÉ
Directora Biblioteca	ORTÍZ DÍEZ DE LA TORTOSA, Dª CRISTINA

### **DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:**

Secretaria Dpto. Toxicología y Farmacología:	Profª. Drª. FREJO MOYA, Mª TERESA
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Subdirectora Dpto. Fisiología:	Profª. Drª. JOSEFINA ILLERA DEL PORTAL
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Profª. Drª. MARÍN GARCÍA, PILAR
Dtora. Dpto. Nutrición, Bromatología y	

Tecnología de los Alimentos:  
Dtora. Sección Dptal. de Física  
Aplicada:  
Dtor. Dpto. Producción Animal:

Profª. Drª. SELGAS CORTECERO, DOLORES  
Profª. Drª. FORTÚN GARCÍA, ADELIA  
Prof. Dr. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE

### **SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD**

Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO  
Profª. Drª. BLANCO GUTIÉRREZ, MARÍA DEL MAR  
Prof. Dr. BRIONES DIESTE, VÍCTOR  
Prof. Dr. CONTRERAS RODRÍGUEZ, JULIO  
Profª. Drª. FORES JACKSON, PALOMA  
Profª. Drª GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA  
Profª. Drª GONZÁLEZ HUECAS, MARTA  
Prof. Dr. MORENO ROMO, MIGUEL ÁNGEL  
Prof. Dr. ORTÍZ VERA, LUIS  
Prof. Dr. REVUELTA RUEDA, LUIS  
Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO  
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL  
Prof. Dr. VIVEROS MONTORO, AGUSTÍN

### **SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

CERVANTES NAVARRO, ISABEL

### **SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

GALINO MATEOS, D. FRANCISCO  
GUTIERREZ ESTEVEZ, D. JOSÉ ALBERTO

### **PROFESORES INVITADOS**

Profª. Drª. SERRES DALMAU, CONSUELO

### **ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO**

LÓPEZ SANCHEZ, Dª PATRICIA  
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Dª. LETICIA  
OJEDA GARCÍA, D. FRANCISCO MANUEL  
THOMAS LÓPEZ, D. DANIEL

### **DISCULPAN SU NO ASISTENCIA**

Profª. Drª GÓMEZ LUCÍA DUATO, ESPERANZA  
Profª. Drª SERRES DALMAU, CONSUELO  
Profª. Drª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA

Prof. Dr. BAUTISTA SANTA CRUZ, JOSÉ MANUEL  
Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSÉ ANTONIO  
Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. CUTULI DE SIMÓN, M<sup>a</sup> TERESA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. FRAGÍO ARNOLD, CRISTINA  
Prof. Dr. FUENTE LÓPEZ, RICARDO DE LA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup> GARCÍA LACARRA, TERESA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. MARTÍN DE SANTOS, ROSARIO  
Prof. Dr. ROUCO PÉREZ, PEDRO F

**1<sup>er</sup> Punto del orden del día. Aprobación, si procede, del acta provisional de la Junta de Facultad celebrada el 31 de enero de 2012.**

El Sr. Decano inicia la sesión preguntando si existe alguna corrección al Actas. El Prof. Moreno toma la palabra y solicita que en el punto 4º del acta de la Junta de Facultad del día 31 de enero de 2012 se retire su nombre del párrafo en el que *pone "Posteriormente, intervienen los Directores de los Departamentos de Fisiología, Medicina y Cirugía Animal, Bioquímica y Nutrición y Bromatología, así como la Prof<sup>a</sup>. Fragío, Prof. Moreno y el Prof. Contreras que están de acuerdo con que los recortes han sido irregulares y que van en detrimento de la calidad de la enseñanza. Se debe enviar un documento al Rectorado en el que se denuncie este tipo de actitud y también consideran necesario informar al alumnado de esta preocupante situación"*.

La Secretaria académica recoge la modificación alegada y se aprueba el Acta por unanimidad.

**2º Punto del orden del día. Informes del Sr. Decano.**

Comienza, el Sr. Decano su intervención, expresando su más sentido pésame por el fallecimiento del antiguo profesor del Departamento de Producción Animal, D. Dámaso Villa Sánchez y hace extensivo el pésame a la familia por parte de la Junta de Facultad.

En otro orden de cosas, felicita a las siguientes personas relacionadas de alguna manera, con la Facultad de Veterinaria y que han sido nombradas para cargos de responsabilidad en el Gobierno de la Nación; Dña. Monserrat Gomendio Kindelán, Secretaria de Estado, de Formación Profesional y de Universidades. Dña. Carmen Vela Olmo, Secretaria de Estado, de Investigación, Desarrollo e Innovación y D. Juan María Vázquez Rojas, Director General de Investigación Científica y Tecnológica.

A continuación, felicita a la Profesora Dña. Teresa García Lacarra por haber sido acreditada, recientemente, por la ANECA al cuerpo de Catedráticos de Universidad.

También señala las cuestiones relativas al estado de las obras que se están realizando en la Facultad: remodelación de la Sala de Grados y de la Sala de Informática II. En este sentido, informa de las conversaciones con el Vicerrector de Asuntos Económicos e Infraestructuras que han supuesto un aporte económico para ayudar a la realización de

dichas obras, y que se espera que terminen lo antes posible. Señala el agradecimiento de la Junta de Facultad al Departamento de Sanidad Animal por las molestias que haya podido ocasionar la utilización de su Biblioteca como Sala de Informática temporal.

Indica que dentro de las actuaciones para la actualización de la página web de la Facultad, se han incorporado nuevos apartados para la incorporación de novedades, convocatorias, noticias, etc. También se comenta el desarrollo de la nueva página de gestión de espacios agradeciendo el esfuerzo y la ayuda inestimable de la gerencia en este punto.

Informa, así mismo, de la puesta en marcha de la lista de correo INVESVET desde el Vicedecanato de Investigación, Tránsito y Biblioteca. Seguidamente, cede la palabra al Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales para que informe sobre la celebración de las VII Jornadas Complutenses, VI Congreso Nacional de Investigación para Alumnos Pregraduados en Ciencias de la Salud y XI Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas. El Profesor Sainz comenta que se ha realizado, recientemente, una reunión del Comité Inter-Centros considerando que el grado de implicación y trabajo del Comité Organizador de Odontología es muy satisfactorio. La fecha límite de recepción de trabajos será el 11 de marzo y el Congreso tendrá lugar los días 13 y 14 de abril. Agradece la colaboración de numerosos compañeros de esta Facultad que se han ofrecido como moderadores para las Jornadas. También informa sobre las Jornadas de Orientación Universitaria (Generales para Alumnos de Bachillerato) que se celebrarán los días 27 de febrero a 15 de marzo, de lunes a jueves. Las mesas redondas se reunirán por Áreas. Concretamente, las de Ciencias de la Salud se llevarán a cabo las dos primeras semanas en el aula Ramón y Cajal de Medicina y la última semana en la Facultad de Odontología. El Vicerrectorado de Estudiantes ha modificado el esquema de las mismas de modo que estudiantes universitarios participarán en las presentaciones de la PAU y de las Titulaciones de cada área en estas Jornadas. Tras estas presentaciones, se realizará una mesa redonda con la participación de profesores de cada centro.

El Sr. Decano, posteriormente, comenta las cuestiones relativas al cierre de la verja que comunica con la Escuela de Agrónomos, señalando que estos cierres se producen a causa de los robos que se han realizado en dicho centro.

Acerca de su asistencia a diversas reuniones y convocatorias, informa de las cuestiones tratadas en los Consejos de Gobierno celebrados el 7 y 23 de febrero de 2012. Los principales puntos tratados en la primera de las reuniones fueron la implantación de la nueva legislación laboral y sus normas de aplicación. Las condiciones de reconversión de los Profesores Asociados LRU (TP), que en algunos casos competen a nuestro Centro. Cuestiones relativas al mantenimiento del Plan de Jubilaciones Anticipadas y a una futura propuesta para un Plan de Promoción y borrador de Líneas Estratégicas. El Plan de Actuación Comprensiva del Programa de Actividades y Presupuesto para el ejercicio 2012 de la Fundación General de la UCM. La aprobación del Plan de Estudios del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada y finalmente la presentación y aprobación de las líneas estratégicas en tecnologías de la información.

Así mismo, el Sr. Decano puntualiza en el Consejo de Gobierno el malestar de la Facultad de Veterinaria por los recortes económicos del pasado año y como se realizaron los mismos, lo que compromete la calidad docente del centro.

Respecto al Consejo de Gobierno Extraordinario celebrado el 23 de febrero, expresa que tuvo como único punto del orden del día el informe del Rector sobre “la fiscalización de la Cámara de Cuentas de la Actividad económico-financiera de la FGUCM, ejercicio 2009 y 2010”. En este sentido, el Rector pidió, expresamente, informar sobre “el malestar de la UCM sobre las noticias inexactas vertidas en la prensa a cerca de una supuesta mala gestión económica”. Aclaró que, se han emitido los informes pertinentes que señalan cómo se ha ejecutado el presupuesto, tanto por el anterior equipo de gobierno como por el actual. En lo que respecta a las noticias publicadas sobre la Facultad de Veterinaria en este tema, una vez recabada la información pertinente, el Decano informó a los Directores de Departamento, al Rector, al Gabinete de Comunicación y a los Vicerrectores de Ordenación Académica y de Transferencia las inexactitudes vertidas en dichas informaciones. El Decano señala su intención de mantener informada a la Junta en las cuestiones que puedan surgir relacionadas con este punto.

Continúa informando sobre la reunión de la Conferencia de Decanos con el Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, celebrada el pasado día 16 de febrero. En la misma se puso de manifiesto la importancia de la profesión en la sociedad, las posibles modificaciones de los planes de estudio en veterinaria, la posibilidad de conseguir el Título de Grado+Máster, lo inapropiado de la creación de nuevas facultades de veterinaria, del sistema de especializaciones y los problemas existentes con el Grado de Ciencia y Salud Animal de la Universidad de Lleida, con la creación de un título doble de Grado en Veterinaria y Grado en Ciencia y Salud Animal.

El Sr. Decano expresa que en breve se dispondrá de una aplicación en la página web de la Facultad donde se encuentre disponibles todos los documentos para su consulta por los miembros de la Junta.

### **3<sup>er</sup> Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento del Grado en Veterinaria del curso académico 2010-11.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia para que informe sobre la memoria anual de seguimiento del Grado en Veterinaria. La Prof<sup>a</sup>. Olmeda comenta que es un requisito del Vicerrectorado para la Calidad de la Docencia que dicha memoria sea aprobada por la Junta de Facultad. El contenido de la misma es conocido por todos los miembros, ya que fue enviada en tiempo y forma, y recuerda que su objetivo es la evaluación del Título de Grado en Veterinaria tras el primer curso de aplicación (2010/11). Sus responsables son: el Comité de Calidad del Grado en Veterinaria, la Comisión de Calidad de las Titulaciones y la Junta de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Explica que el desarrollo de este documento se basó en un trabajo previo realizado por el anterior Vicedecano de Coordinación Académica, al que da las gracias por la ayuda y

apoyo recibido. Posteriormente, se reunieron primero el Comité de Calidad del Grado en Veterinaria y después la Comisión de Calidad de las Titulaciones que reflexionaron sobre las fortalezas y debilidades de este primer curso, para la futura mejora del proceso formativo. La Memoria tienen el objetivo de recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la gestión eficaz del programa de estudio y de otras actividades, así como el análisis de la información disponible, en función de su actualización, imparcialidad y objetividad, tanto cualitativa como cuantitativamente.

En resumen, se han detectado como principales puntos débiles la dificultad de coordinación de espacios para la docencia, tanto teórica como práctica y el otro problema que se ha detectado es la falta de aprovechamiento adecuado de la docencia por parte del alumnado, por la falta de conocimientos previos.

Sin intervenciones al respecto se aprueba por unanimidad la memoria anual de seguimiento del Grado en Veterinaria del curso académico 2010-11.

**4º. Punto del orden del día Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Veterinarias, del curso académico 2010-11.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Postgrado y Ordenación Académica que explica que la elaboración de la memoria anual de seguimiento del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Veterinarias, del curso académico 2010-11, ha seguido un proceso similar al explicado por la Profª. Olmeda y que el objetivo de esta Memoria es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo y que sus reflexiones permitan conocer los logros y dificultades del mismo.

Entre los puntos débiles del mismo cabe destacar que dada la amplitud y variedad de conocimientos que se imparten en el Máster, se han podido generar algunas coincidencias puntuales con algunos contenidos de la Licenciatura de Veterinaria. Ocasionalmente, también se ha detectado una cierta sobrecarga de contenidos y algunos problemas en la adecuación de los espacios para la docencia.

La falta de financiación de la titulación plantea dificultades para la adquisición de las competencias relacionadas con las actividades prácticas. Por la naturaleza del Máster, la impartición de las prácticas resulta complicada ante la escasez de recursos. A ello hay que unir la reducción del presupuesto global del centro ante el ajuste económico impuesto por la actual situación económica. El profesorado del Máster intenta paliar, en la medida de lo posible, estas deficiencias, pero es inevitable que la calidad de la docencia se vea afectada por ello.

Se abre el turno de preguntas y toma la palabra la Directora de la Biblioteca que agradece la colaboración que se solicitó a la biblioteca, así como la confianza depositada en todos los miembros que la integran.

Se aprueba por unanimidad la memoria anual de seguimiento del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Veterinarias, del curso académico 2010-11.

**5º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento del Máster Universitario en Virología, del curso académico 2010-11.**

La Vicedecana de Postgrado y Ordenación Académica, al igual que en punto anterior, ruega que se apruebe la memoria de este Máster, cuyas pautas de elaboración son iguales que en el caso anterior. Comenta que en el curso 2011-12 se han eliminado alrededor del 5% de las clases para intentar evitar repeticiones y así mismo, se ha solicitado a los profesores que se lean el programa total del máster y que se ciñan al tema de su clase, ya que en varias ocasiones, las nociones introductorias habían sido ya impartidas por otros profesores. Se ha modificado el orden de las asignaturas, para poder ganar tiempo.

El Sr. Decano agradece sinceramente a los miembros que integran los distintos comités y comisiones su esfuerzo, ayuda y colaboración.

Sin puntualizaciones expresas, se aprueba por unanimidad la memoria anual de seguimiento del Máster Universitario en Virología, del curso académico 2010-11.

**6º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de una plaza de Veterinario Colaborador en Docencia Práctica del Departamento de Medicina y Cirugía Animal para el curso académico 2011-12.**

El Sr. Decano cede la palabra al Director del Departamento de Medicina y Cirugía que solicita el permiso de los miembros de la Junta para la propuesta de una plaza de Veterinario Colaborador en Docencia Práctica, ya que por un error administrativo no se incluyó a Dña. María Luisa Santos Gago, que es una Veterinaria que trabaja en Industrias Cárnicas Vaquero y que, desde hace años, viene colaborando en las prácticas externas del Departamento. Previamente a la petición a esta Junta de Facultad se preguntó en el Vicerrectorado de Ordenación Académica si había algún impedimento, a lo que contestaron que se podía realizar la gestión sin ningún problema.

El Prof. Contreras toma la palabra y comenta que este tipo de peticiones “pasa” por Comisión Académica y que ésta quiere hacer una revisión sobre los dos tipos de figuras de “colaborador en docencia práctica”, ya que hay centros en los que sus funciones están desvirtuadas. Expresa que, conociendo la importancia que tienen en el nuestro, le gustaría que fuera esta Facultad la que hiciese la reflexión sobre el tema y pudiese aportar las propuestas y directrices de la reforma, para que dadas nuestras diferentes necesidades no nos veamos encorsetados por los requerimientos de las Facultades de Humanidades o Sociales

El Sr. Decano le da las gracias por esta idea y a continuación se aprueba por unanimidad.

**7º Punto del orden del día. Refrendo, si procede, del acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la UCM, para que el día 13 de abril de 2012 sea considerado de docencia no reglada por las VII Jornadas Complutenses, VI Congreso**

---

**Nacional de Investigación para alumnos pregraduados en Ciencias de la Salud y XI Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas.**

El Sr. Decano pregunta si existe alguna cuestión a este respecto y recuerda que se debe, a un acuerdo de la Comisión Permanente de Consejo de Gobierno, a instancia del Sr. Decano de la Facultad de Odontología.

Sin intervenciones al respecto se aprueba por unanimidad.

**8º. Punto del orden del día. Asuntos varios.**

No existiendo asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

**9º. Punto del orden del día Ruegos y preguntas.**

La Prof<sup>a</sup>. Forés toma la palabra e informa que se está organizando por la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid y el Hospital Clínico Veterinario Complutense el "I Congreso Solidario de Clínica Equina" que se celebrará los días 20, 21 y 22 de abril. Este Congreso tiene una doble finalidad. Como principal objetivo pretende recaudar fondos para ayudar a combatir la crisis humanitaria en el Cuerno de África, y por ello todo el dinero recaudado tanto de matrículas como de patrocinadores se donará a la organización no gubernamental "Médicos sin Fronteras". Por otro lado, los estudiantes y licenciados de Veterinaria van a tener la oportunidad de asistir a un Congreso de calidad a un precio asequible, ya que los ponentes que proceden de distintas universidades y clínicas privadas de prestigio de toda España, van a contribuir con la causa solidaria de forma desinteresada y no van a cobrar por sus conferencias. Comenta que habrá una gran participación de Facultades de Veterinaria tanto públicas como privadas.

Da la gracias al Sr. Decano y a la gerencia por su colaboración y apoyo. Así mismo, invita a todos los miembros de la Junta y a todo el personal de este centro a cooperar y realizar donaciones.

El Sr. Decano les felicita por la iniciativa que considera muy interesante y piensa que sería necesario realizar más actuaciones de esta naturaleza.

A continuación el Prof. Rodríguez Franco comenta de la existencia, desde hace años, de un convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y la UCM, por el que se gestionaba de forma gratuita la recogida de basuras de esta Universidad y pregunta si están incluidos la basura de los animales, otros residuos orgánicos y los cadáveres; ya que su Departamento tiene un elevado presupuesto destinado a estos fines.

El Sr. Gerente contesta que no pone, expresamente, en ese convenio la retirada gratuita de cadáveres. Además, puntualiza que siempre se ha pagado la retirada de animales muertos. En el momento actual estamos esperando que se pronuncie en este sentido la Asesoría Jurídica de la UCM.



El Prof. Contreras sugiere que, teniendo en cuenta que el Consorcio Urbanístico es el responsable, actualmente, de estos temas y sabiendo de la existencia de un punto limpio en los terrenos de la Facultad (sin haber pedido nada a cambio), sería interesante que el mencionado consorcio negociase un acuerdo con el Ayuntamiento y este se comprometiese a sufragar los gastos derivados de la recogida de basuras de animales y de los cadáveres.

A continuación, la Prof<sup>a</sup>. Fragío ruega a Decanato que se pongan los medios necesarios para solventar la falta de calefacción en los laboratorios y aulas del Hospital Clínico Veterinario, ya que los alumnos pasan frío. Explica que se han comprado dos calefactores de aceite pero que no es suficiente y matiza que se han elevado escritos denunciando estos hechos.

El Sr. Decano contesta que no tiene constancia y el Sr. Gutiérrez, Técnico C1 de mantenimiento, explica que por parte de la Gerencia y mantenimiento de la Facultad no existe implicación con el Hospital.

El Sr. Director del Departamento de Medicina y Cirugía quiere hacer constar que tanto la Gerencia General de la Universidad como los responsables de obras tienen toda la información a este respecto. Además se ha realizado una visita del Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos e Infraestructuras, en la que se le comentaron este y otros muchos hechos, aparte de que vio el estado de las instalaciones.

El Sr. Decano apoyará todas las peticiones que se realicen en este sentido pero puntualiza que no es responsabilidad de la Facultad

La Prof<sup>a</sup>. Fragío contesta que sí le atañen las condiciones en que se lleva a cabo la docencia que se imparte en las aulas y laboratorios y que en ningún caso se está refiriendo a otras infraestructuras.

Además, esta misma profesora quiere que los miembros de la Junta vean en el mal estado que se encuentran, los aseos de los clientes que acuden a las consultas del Hospital, a pesar de los precios elevados que pagan por las mismas; para ello pasa unas fotografías de estas instalaciones y ruega que se solidaricen los miembros de la Junta con el Hospital para que se solventen estos problemas, ya que es la imagen pública de la Facultad y de la UCM. También recuerda que hay carteles de “agua no potable”, que deterioran la imagen del Hospital.

Delegación de alumnos se suma a estos ruegos.

El Sr. Decano contesta que se tratarán estos temas con los responsables del Hospital Clínico Veterinario.

En otro orden de temas, el Prof. Arijá pregunta en qué estado se encuentra la tramitación del pago por parte del seguro por el robo en la nave de avicultura, que se produjo en abril del pasado año. Además, ruega que se agilicen estas gestiones. El Sr. Decano, contesta que se está trabajando en ello desde hace semanas y cede la palabra al Sr. Gerente que comenta que no encuentran en Rectorado los pagos, que se hicieron, a la

compañía aseguradora y que, además considera, será muy difícil que el dinero pueda llegar a la Facultad.

La Directora del Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas anima a acudir a la inauguración o visitar la exposición "Zoologías", que dará a conocer las colecciones científicas y artísticas de la Universidad Complutense de Madrid. En la exposición se muestra una parte de piezas, que se prestaron, de los fondos del departamento que dirige.

El Sr. Decano comenta que ayer tuvo la primera noticia sobre la participación de nuestra Facultad en esta Exposición

A continuación interviene el Prof. Moreno que agradece al Sr. Decano el interés y las gestiones realizadas para dar contestación a la pregunta que realizó en el punto 13º (Ruegos y preguntas) de la Junta de Facultad del día 31 de enero de 2012 en la que se interesaba por: *"¿por qué no se puede pasar con coche por los campos de agrónomos siendo profesor de esta Facultad?"*.

También recuerda que hay en la Facultad una actividad solidaria de "recogida de tapones solidarios" y por ello solicita que *"como aquí hay muchos tapones que alguien los lleve a los recipientes destinados a tal fin"*, ya que es una buena causa y no cuesta ningún esfuerzo hacerlo. Agradece, otra vez, al Sr. Decano la documentación enviada en la convocatoria de la Junta, porque piensa que la Memoria de la Defensora Universitaria es muy interesante y un buen documento. Recomienda, además de la lectura de las últimas cuatro páginas, que son sus reflexiones, los datos que se refieren a esta Facultad, ya que él se ha enterado de cosas que desconocía, como que el pasado año seis alumnos pidieron Tribunal de compensación y considera importante divulgar este tipo de información, pudiendo quedar estos hechos reflejados en algún acta o en las comisiones de calidad.

Para finalizar hay un tema, que considera, muy personal y sensible que la Junta de Facultad y/o el Equipo Decanal tendrán que tomarlo en consideración y versa sobre la medida de suspender las actividades docentes cuando fallece un profesor en activo. Piensa si deberíamos reflexionar sobre si esta medida tiene sentido y si es la mejor forma de honrar a la persona fallecida.

El Sr. Decano agradece los ruegos y preguntas realizadas y en cuanto a la Memoria de la Defensora Universitaria se disculpa por no haberlo incluido en sus informes y concuerda en que es muy interesante sobre la evolución de este último curso.

En cuanto a la última cuestión recoge la sugerencia y se ofrece con el equipo Decanal a establecer un "protocolo a seguir" que se presentará a la consideración de esta Junta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13 horas.

M<sup>a</sup> Dolores San Andrés Larrea  
Secretaria